



DECRETO

Expediente: AYTOCR2023/40053

Extracto: Decretos PERSONAL. RECTIFICACIÓN DE DECRETO NÚMERO: 2023/6458. EXPEDIENTE: AYTOCR2023/39331.

En relación con las bases reguladoras que regirán el proceso selectivo de las personas a contratar en el marco de la Orden 176/2023, de 17 de octubre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se regulan las bases para la concesión de subvenciones para la puesta en marcha del Programa de Apoyo Activo al Empleo y se efectúa la convocatoria para 2023, se realiza la siguiente modificación:

DONDE DICE: SEGUNDA: PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES. PLAZO.

La provisión de puestos de trabajo se realizará mediante convocatoria pública y a través de oferta genérica tramitada en la Oficina Emplea de Ciudad Real con fecha 20 de diciembre de 2023.

DEBE DECIR: SEGUNDA: PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES. PLAZO.

La provisión de puestos de trabajo se realizará mediante convocatoria pública y a través de oferta genérica tramitada en la Oficina Emplea de Ciudad Real **con fecha 21 de diciembre de 2023.**

DONDE DICE EN EL ANEXO I:

Indicar si algún miembro de su unidad familiar también solicita la participación en Plan de Empleo en CLM 2022. (en caso afirmativo, indicar Nombre-Apellidos y parentesco)

DEBE DECIR EN EL ANEXO I:

Indicar si algún miembro de su unidad familiar también solicita la participación **en el Programa de Apoyo Activo al Empleo 2023.** (en caso afirmativo, indicar Nombre-Apellidos y parentesco)

En uso de las facultades que ostento como Concejal Delegado de Hacienda y Personal, en virtud del acuerdo de delegación de competencias aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 13 de Julio de 2023.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la rectificación del decreto número 2023/6458 en los términos expuestos.

SEGUNDO.- Notificar a los/as interesados/as.

TERCERO.- Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.